

CÉDULA DE RESULTADOS DEFINITIVOS

ENTIDAD FISCALIZADA:	CENTRO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE ENSENADA, BAJA CALIFORNIA (CICESE).	CLAVE DE LA ENTIDAD.	11101
AREA FISCALIZADA	DIRECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO	TITULO AUDITORIA	DESEMPEÑO PAF 2022

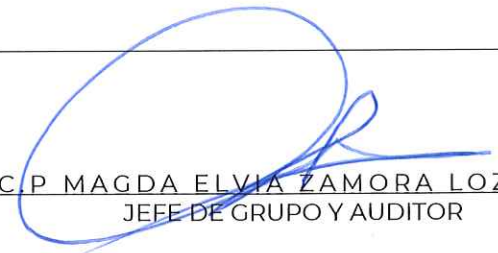
RESULTADO CON OBSERVACIÓN	OBSERVACIÓN
<p>RESULTADO: Incumplimiento del seguimiento al Objetivo Estratégico número 3: Mantener la pertinencia de los posgrados e incrementar su calidad del Plan Anual de Trabajo de CICESE 2021 y del Indicador Calidad de los Posgrados.</p> <p>Deber ser: Artículo 45 Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, artículo 15 fracciones I, III, XXXIX del capítulo quinto del Estatuto Orgánico del CICESE y numerales 12 del Manual General de Organización del CICESE.</p> <p>Ser: A fin de verificar que la Dirección de Estudios de Posgrado del CICESE cumplió con el ejercicio de sus funciones de formación de recursos humanos, bajo los principios de verificación del grado de cumplimiento de metas y objetivos, con base en indicadores estratégicos, con la finalidad de conocer la eficacia y efectividad de la gestión y las políticas públicas implantadas, así como instaurar un referente para el seguimiento de los avances y la evaluación de los resultados alcanzados, mediante oficio número 11/101/03/0293/2022 de fecha 11 de octubre de 2022, se solicitó a la DEP, evidencia del cumplimiento del objetivo 3 del Programa Anual de Trabajo 2021 de CICESE que consta de 3 estrategias y 7 acciones, derivado de que por medio del oficio DGM/2021-200 de fecha 4 de junio de 2021 signado por el Director General se le designo como responsable de dar seguimiento con el compromiso de compilar un informe que debería presentarse durante el primer trimestre de 2022 de todas las actividades, bajo el marco del objetivo número 3. En atención a lo anterior, el Director de Estudios de Posgrado del CICESE, mediante oficio número DEP-D-22-86 de fecha 1 de noviembre de 2022, proporcionó información y documentación, de cuyo análisis se identificó lo siguiente:</p> <p>Objetivo estratégico 3: Mantener la pertinencia de los posgrados e incrementar su calidad, mismo que consta de tres estrategias y 7 acciones: De conformidad con la evidencia presentada de las siete (7) acciones programadas en el ejercicio 2021 para alcanzar el objetivo establecido, cinco no se cumplieron lo que corresponde al (71%) y dos se cumplieron parcialmente que corresponde al (29%), de las 5 que no se cumplieron tres de ellas mencionan que fue por motivo de la pandemia, de los dos indicadores para medir el objetivo estratégico no. 3 el de Generación de Recursos Humanos especializados alcanzó un índice de 0.61 que representa el 105.2% del indicador programado de 0.58 y el indicador de calidad de los posgrados alcanzo un valor de 0.79, menos a la meta anual de 0.82.</p>	<p>Recomendación preventiva núm. 2</p> <p>El Director de Estudios de Posgrado, Dr. Pedro Negrete Regagnon, deberá realizar un diagnóstico de las cargas de trabajo del personal de la DEP y en base a ello designar responsables de las acciones y actividades a realizar en el Plan anual de trabajo de la DEP para el próximo ejercicio, a efecto de asegurar su cumplimiento. Así como también dar un puntual seguimiento a las estrategias, acciones, actividades e indicadores del objetivo estratégico del Plan Anual de Trabajo de CICESE en él que sea designado como responsable.</p> <p>Fecha de firma: 16 / Dic / 2022.</p> <p>Fecha compromiso: 13 de marzo de 2023</p> <p>Por la Unidad Fiscalizada</p> <p>NOMBRE: DR. Pedro Negrete Regagnon. CARGO: Director de Estudios de Posgrado.</p>

HOJA No: ____ DE ____	
NÚM DE ACTO DE FISCALIZACIÓN:	07/2022
NÚM DE RESULTADO:	02
MONTO FISCALIZADO:	2
MONTO POR ACLARAR Y/O RECUPERAR	0

CÉDULA DE RESULTADOS DEFINITIVOS

ENTIDAD FISCALIZADA:	CENTRO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE ENSENADA, BAJA CALIFORNIA (CICESE).	CLAVE DE LA ENTIDAD.	11101
AREA FISCALIZADA	DIRECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO	TITULO AUDITORIA	DESEMPEÑO PAF 2022

Conclusiones: De conformidad con la evidencia presentada de las siete (7) acciones programadas en el ejercicio 2021 para el cumplimiento del objetivo estratégico número 3 del Plan de Anual de Trabajo 2021, dos se cumplieron parcialmente en una de ellas la actividad 3.2.1 que incluía dos actividades solo se realizó una actividad y en la acción 3.2.4 no se presenta evidencia de solicitar la promoción al área correspondiente de realizarla, y cinco acciones no se cumplieron, de conformidad con la información proporcionada en tres acciones el incumplimiento fue derivado de la pandemia . Con base en las metas definidas en los indicadores del PAT 2021 se establecieron dos para el objetivo estratégico no. 3 de los dos indicadores definidos el de Generación de Recursos Humanos especializados alcanzó un índice de 0.61 que representa el 105.2% del indicador programado de 0.58 y el indicador de calidad de los posgrados alcanzo un valor de 0.79, menos a la meta anual de 0.82. sin que se haya presentado una justificación del porque no se logró alcanzar el indicador.


C.P. MAGDA ELVIA ZAMORA LOZANO
JEFE DE GRUPO Y AUDITOR